



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

AREA GEOCIENCIAS – COMISIÓN POSGRADO

Acta Doctorado 171/26. En la ciudad de Montevideo, el 11 de mayo a las 14:00 hs. se reúne la Comisión de Posgrado del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Investigadores: Marcel Achkar, Ernesto Brugnoli, Elena Peel. Estudiante: Bruno Osta.

Ausentes con aviso: Investigadores Javier García-Alonso, Franco Teixeira de Mello. Representante del CCA: Natalia Venturini.

I. Aprobación Acta 170/26

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(4/4)

II. Asuntos entrados

Estudiantes atrasados en su cronograma de Doctorado

1) Estudiantes atrasados en su Proyecto de Tesis

Al año de ingreso al Doctorado, los estudiantes deben enviar su proyecto de Tesis para realizar la defensa ante su CES.

Se notificó a los estudiantes Lucía Olivera, Eduardo Vásquez, Pablo Velásquez, que se encuentran fuera de plazo para la defensa de su proyecto de Tesis. Se les solicitó que al día de hoy informen de su situación a esta comisión.

b) La Mag. Lucía Olivera, con el aval de su tutora Académica, Dra. Rossana Muzio, informa que ya obtuvo los 90 créditos necesarios dentro de las actividades programadas del Doctorado (pasantías y cursos) y que actualmente se encuentra redactando los dos artículos de Tesis a ser publicados junto con la Tesis de Doctorado. Se compromete a enviar el Proyecto de Tesis de Doctorado no más allá del 30 de junio de 2026 para su defensa ante su CES.

Resolución: Se toma conocimiento y se establece el plazo de 30 de julio de 2026 para elevar su informe ante su CES. (4/4)

c) El Mag. Pablo Velásquez, con el aval de su tutor Académico, Dr. Felipe García-Rodríguez, informa que se encuentra ajustando algunos aspectos junto a sus orientadores para poder realizar la defensa ante la CES. La demora se debió principalmente a la consolidación del enfoque metodológico y a la integración de resultados preliminares obtenidos recientemente en el trabajo de campo y procesamiento de datos. Comunica que enviará el Proyecto de Tesis a la brevedad para la defensa ante su CES.

Resolución: Se toma conocimiento y se establece el plazo de 30 de julio de 2026 para elevar su informe ante su CES. (4/4)

d) El Mag. Eduardo Vásquez no respondió al comunicado

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Resolución: Se solicita al estudiante Eduardo Vásquez, envíe una nota firmada en conjunto con su tutor Académico, Dr. Marcel Achkar, dirigida a esta comisión, informando su decisión de continuar o no sus estudios de Doctorado, hasta el 8 de junio. Vencido ese plazo, se desvinculará al estudiante del Posgrado. (4/4)

2) Estudiantes con atraso importante en su defensa final de Doctorado

Según el Plan de Estudios de Doctorado art. 6.b: En aquellos casos de dedicación parcial los estudios de doctorado no podrán desarrollarse en un periodo **superior a 7 años lectivos**.

a) La Mag. Lucía Boccardi (ingreso 20/06/2018), con el aval de su Directora Académica, Dra. Mariana Meerhoff, informa a esta comisión que se culminó la redacción del artículo científico correspondiente al primer capítulo de la tesis (fase de experimentos de laboratorio) y que los plazos inicialmente previstos se extendieron debido a la incorporación de nuevos análisis

Resolución: Se otorga en forma extraordinaria un plazo hasta el primer semestre 2027 a la estudiante Lucía Boccardi para presentar su Tesis a esta Comisión sin perder los créditos de su Doctorado. (4/4)

b) La Mag. Viviana Centurión (ingreso 06/04/2016) no respondió al comunicado

Resolución: Se solicita a la estudiante Viviana Centurión, envíe una nota firmada en conjunto con su Directora Académica, dirigida a esta comisión, informando su decisión de continuar o no sus estudios de Doctorado, hasta el 8 de junio. Vencido ese plazo, se desvinculará a la estudiante del Posgrado. (4/4)

c) La Mag. Antonella Celio (ingreso 27/07/2016), con el aval de su Director Académico, Dr. Claudio Gaucher, informa que se encuentra redactando la sección de discusión de los resultados. Según el cronograma previsto para el corriente año, estima entregar la versión final al tutor entre los meses de junio y julio.

Resolución: Se otorga en forma extraordinaria un plazo hasta el 1° de diciembre 2026 a la estudiante Antonella Celio para presentar su Tesis a esta Comisión sin perder los créditos de su Doctorado. (4/4)

d) El Mag. Fernando Scaglia (ingreso 16/08/2017), con el aval de su Directora Académica, Dra. Rossana Muzio, solicita un plazo hasta fin de año para presentar su Tesis.

Resolución: Se otorga en forma extraordinaria un plazo hasta el 1° de diciembre 2026 al estudiante Fernando Scaglia para presentar su Tesis a esta Comisión sin perder los créditos de su Doctorado. (4/4)

3) Informes de avance

a) El Mag. Bruno Conti, con el aval de su Directora Académica, Dra. Ethel Morales, envía su informe de avance.

Resolución: Se envía el informe al CES del estudiante. (4/4)

b) El Mag. Raúl Ugalde, con el aval de su Directora Académica, Dra. Paulina Abre, envía su

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

informe de avance.

Resolución: Se envía el informe al CES del estudiante.

(4/4)

4) Solicitud pre-aprobación de curso

La estudiante Florencia Balay, con el aval de su Director Académico, Dr. Néstor Mazzeo, solicita la pre-aprobación del curso PEDECIBA Biología "Estadística Avanzada y Aplicaciones". Curso de 90 horas totales (30 horas trabajo domiciliario) a dictarse en el CURE Rocha por los Dres. Carolina Crisci y Angel Segura entre el 13 de marzo y el mes de julio.

Resolución: Se aprueba el curso "Estadística Avanzada y Aplicaciones" con 7 créditos. La estudiante deberá hacer llegar a esta comisión la nota obtenida para la transferencia de los créditos a su escolaridad.

(4/4)

5) Consulta créditos pasantía

La estudiante Antonella Celio, junto a su tutor, Dr. Claudio Gaucher, consultan por los créditos faltantes en su escolaridad de la pasantía realizada en el Centro de Investigaciones Geológicas de La Plata, Argentina entre el 6 y el 17 de noviembre de 2017 bajo la supervisión del Dr. Daniel G. Poiré.

Según Acta 61/20, con fecha 17 de febrero de 2020, se nombró el tribunal de defensa de pasantía compuesto por los Dres. Elena Peel, Matías Soto y Gerardo Veroslavsky. La defensa se realizó el 4 de noviembre de 2020. La comisión de Posgrado omitió definir la cantidad de créditos de la pasantía.

Resolución: Se aprueba la pasantía con 5 créditos.

(4/4)

Acta 171/26 Doctorado

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy